



Estamos certificados en:



LA MEJOR OPCIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE SUS PLANES DE PENSIÓN

OCTUBRE 2022

## Contenido

Miembros del Órgano de Dirección .....	3
Alta Gerencia.....	5
Directores de la Operadora.....	6
Comité de Inversiones .....	8
Comité de Riesgos .....	10
Declaración de los riesgos del portafolio y resumen del apetito de riesgo.....	12
¿Qué es un perfil de riesgo?.....	12
Perfil de riesgos para los fondos administrados por Popular Pensiones.....	13
Resumen de políticas ante excesos de inversiones y pérdida de requisitos .....	15
Resumen del portafolio de inversiones local e internacional y su comparación con los límites establecidos .....	16
Límites normativos, según el Reglamento de Gestión de Activos – Fondos Administrados – Octubre 2022 .....	16
.....	17
Datos de contacto.....	21
• Atención de consultas de forma permanente.....	21
• Servicios en <a href="http://www.popularpensiones.fi.cr">www.popularpensiones.fi.cr</a> y en la APP de Popular Pensiones: .....	21
• Contraloría de atención a la persona usuaria .....	22
• Auditoría Interna de Popular Pensiones .....	22

## Miembros del Órgano de Dirección

Nombre	Puesto	Formación Académica	Experiencia
Shirley González Mora	Presidenta de la Junta Directiva	Bachiller en Administración de Negocios. Especialización en Banca, Hotelería y Seguros. Capacitación en Temas Tributarios, Salvataje de empresas, administración de riesgo, regulaciones bancarias, temas económicos, NIFF, cumplimiento (ley de prevención de lavado), gobierno corporativo, transformación digital, servicio al cliente, asuntos regulatorios SUGEF y CONASSIF.	Consultora Financiera: Prestación de servicios outsourcing a instituciones financieras. Atención a clientes físicos, comerciales, industriales y financieros en: salvataje, reorganizaciones, restructuraciones de deuda, estudios de factibilidad, Juntas Directivas, capacitación, etc. Ha ocupado puestos de Alta Dirección en Entidades Financieras como Banco de Costa Rica y BICSA; así también en Operadora de Pensiones y Puesto de Bolsa.
Margarita Fernández Garita	Vicepresidenta de la Junta Directiva	Máster en Administración Pública y Licenciada en Administración de Empresas, Énfasis Administración Financiera.	Experiencia en la dirección ejecutiva de entes públicos y privados. Experiencia en Banca Pública. Desempeño superior orientado a resultados en una diversidad de funciones gerenciales, aplicando capacidades ejecutivas y de dirección. Experiencia en Docencia, enfocada a técnicos administrativo y pymes. Se desempeñó como directora de la Junta Directiva Nacional del Banco Popular.
Víctor José Mora Schlager	Tesorero de la Junta Directiva	Licenciado en Dirección de Empresas y en Derecho con mención en Derecho Tributario. Técnico Especialista en Impuestos.	Asesor legal en entidades financieras; facilitador del proceso de cumplimiento de acuerdos de SUGEF. Elaborador de estudios de contratos de créditos de segundo piso. Miembro de equipo jurídico ante el Banco Central; asesor de Juntas Directivas y Consejos de Administración.

Lilliam M <sup>a</sup> González Castro	Secretaria de la Junta Directiva	Máster en Administración Educativa. Bachillerato en Educador Técnico en Servicios. Docente estatal de especialidad de Informática. Conocimientos en planificación estratégica, legislación educativa, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, reforma fiscal.	Experiencia en actividad financiera como miembro de diversas comisiones en áreas de auditoría, riesgos, inversiones. Experiencia específica en Entidades Financieras, de desempeñando puestos en Órganos de Dirección y Alta Gerencia.
Marcos Arce Cerdas	Vocal 1 de la Junta Directiva	Licenciado en Administración de Empresas con énfasis en: Banca y Finanzas y Licenciado en Contaduría Pública. Conocimientos en economía obrera, cooperativas, normas internacionales de Información Financiera, prevención de legitimación de capitales. Gobierno Corporativo.	Asesor independiente en el área administrativa, contable y financiera. Amplia trayectoria brindando asesorías a empresas comerciales, asociaciones, empresas educativas, entre otras.
Fernando Sánchez Matarrita	Vocal 2 de la Junta Directiva	Máster en Economía Social y Cooperativa, y en Administración de Empresas énfasis Finanzas. Licenciado en Economía.	Profesor y/o Consultor en Universidad Fidelitas, Cenecoop, Universidad Fundepos, Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), Universidad Internacional de las Américas, Consultor de Flacso Panamá. Subgerente Soporte Administrativo, Subgerente Gestión de Recursos y Asesor de Gerencia General en el Instituto Mixto de Ayuda Social, Director de Estudios Técnicos en la Cámara Costarricense de la Construcción. Cargos y/o Asesorías en Ministerio de Economía, Industria y Comercio, CIESA, Asamblea Legislativa, y UCR-TCU.

José Adolfo Barquero Arguedas	Vocal 3 de la Junta Directiva	Maestría en Administración de Negocios con énfasis en Gerencia General y en Administración de Negocios con énfasis en Gerencia de Mercadeo y Ventas. Licenciado en Administración de Empresas con énfasis en Banca y Finanzas. Bachillerato en Administración de empresas con énfasis en Contaduría y Finanzas.	Administrador de empresas, con experiencia de más de 20 años en el sector financiero, comercialización, innovación, mercadeo, y venta integral de productos y servicios. Se ha desempeñado en puestos como Jefe de Sucursales Bancarias, Gerente de Mercadeo e Inteligencia de Negocios, Consultor Independiente, Jefe de Servicios Múltiples Cooperativos. También ha brindado asesoría a la Alta Gerencia y Junta Directiva.
-------------------------------	-------------------------------	---	--

Alfonso Molina Rodríguez	Fiscal de la Junta Directiva	Maestría Dirección de empresas con énfasis en Banca y Finanzas, Licenciatura Contaduría Pública, Programa especialista tributario.	Gerente General Asociación Solidarista HOLCIM. Director de la Junta Directiva de Popular Pensiones. Director de Junta Directiva en el Conglomerado Financiero Banco Popular, amplio conocimiento en colocación de inversiones, presupuestos, supervisión financiera, estados financieros y mercado de seguros.
--------------------------	------------------------------	--	--

### Alta Gerencia

Nombre	Puesto	Formación Académica	Experiencia
Róger Porras Rojas	Gerente General	Licenciado en Economía; conocimientos en mercados financieros internacionales, administración de proyectos, mercado de valores, riesgo, inversiones, finanzas, seguridad social, y especialista en el mercado de pensiones.	Ha ocupado puestos de alta gerencia en instituciones públicas y privadas; experiencia en sector de pensiones y en el sistema financiero nacional e internacional. Ex director ejecutivo de JUPEMA y de la Dirección Nacional de Pensiones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

## Directores de la Operadora

Nombre	Puesto	Formación Académica	Experiencia
Oscar Benavides Vargas	Director de Negocios	Lic. en Administración de Negocios con énfasis en Dirección de Empresas y Finanzas. Conocimientos en prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo.	Experiencia en banca en puestos de Atención y Servicio y Cobro Judicial, veinte años en Pensiones Complementarias de Popular Pensiones, desempeñándose los últimos dos años como Director de Negocios, y previamente como Jefe de Ventas y Servicio al Cliente, Jefe Departamento de Operaciones y Gerente de Operaciones.
María Esther Oviedo Cortés	Directora de Tecnología de Información	M.G.P. Máster en Gestión de Proyectos. M.A.R.I. Máster en Administración de Recursos Informáticos. Bachiller en Ciencias de la Computación e Informática. Actualmente postulándose a PHD en Ciencias Empresariales.	Experiencia en el área de Tecnologías de Información para sector financiero/, fondos de pensión. Se ha desempeñado en puestos gerenciales, y de coordinación en TI. Consultora en Costa Rica y Panamá. Dominio en herramientas Oracle, sistema P2000 (Fondos de Pensión, Inversiones, Contabilidad, Recaudación, Riesgo, Servicio al Cliente).
Cinthia Solano Fernández	Directora de Administración	Licenciada en Administración de Empresas.	Diecinueve años en Popular Pensiones en Administración y Finanzas, desempeñándose los últimos dos años como Directora de Administración; a cargo de tareas relacionadas a los departamentos de Tesorería, Contabilidad, Presupuesto, Capital Humano y Administración. Experiencia además en área contable, específicamente en el sector financiero.
Mauricio Ávila Valverde	Director de Inversiones	Máster Ciencia en Economía y Administración de Empresas. Conocimientos en Pensiones, Sistema de	Fungió como Intendente de Pensiones en la Superintendencia de Pensiones de Costa Rica (SUPEN), fue Director de

Cuentas Nacionales, Inversión Socialmente Responsable de los fondos de pensiones.

la División Gestión Activos y Pasivos del Banco Central de Costa Rica. Oficial de Inversiones de la Corporación Interamericana de Inversiones (BID). Docente universitario.

---

## Comité de Inversiones

Nombre	Puesto	Formación Académica	Experiencia
Víctor José Mora Schlager	Presidente del Comité, Tesorero de la Junta Directiva	Licenciado en Dirección de Empresas y en Derecho con mención en Derecho Tributario. Técnico Especialista en Impuestos.	Asesor legal en entidades financieras; facilitador del proceso de cumplimiento de acuerdos de SUGEF. Elaborador de estudios de contratos de créditos de segundo piso. Miembro de equipo jurídico ante el Banco Central; asesor de Juntas Directivas y Consejos de Administración.
Lilliam M <sup>a</sup> González Castro	Secretaria del Comité, Secretaria de la Junta Directiva	Máster en Administración Educativa. Bachillerato en Educador Técnico en Servicios. Docente estatal de especialidad de Informática. Conocimientos en planificación estratégica, legislación educativa, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, reforma fiscal.	Experiencia en actividad financiera como miembro de diversas comisiones en áreas de auditoría, riesgos, inversiones. Experiencia específica en Entidades Financieras, de desempeñando puestos en Órganos de Dirección y Alta Gerencia.
Marcos Arce Cerdas	Miembro del Comité y Vocal I de la Junta Directiva	Licenciado en Administración de Empresas con énfasis en: Banca y Finanzas y Licenciado en Contaduría Pública. Conocimientos en economía obrera, cooperativas, normas internacionales de Información Financiera, prevención de legitimación de capitales. Gobierno Corporativo.	Asesor independiente en el área administrativa, contable y financiera. Amplia trayectoria brindando asesorías a empresas comerciales, asociaciones, empresas educativas, entre otras.
Oscar Benavides Vargas	Miembro del Comité y Director de Negocios de Popular Pensiones	Lic. en Administración de Negocios con énfasis en Dirección de Empresas y Finanzas. Conocimientos en prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo.	Experiencia en banca en puestos de Atención y Servicio y Cobro Judicial, veinte años en Pensiones Complementarias de Popular Pensiones, desempeñándose los últimos dos años como Director de Negocios, y previamente como Jefe de Ventas y Servicio al Cliente, Jefe Departamento de Operaciones y Gerente de Operaciones.

---

Néstor Zúñiga Arias

Miembro externo del Comité

MBA. Administración de Negocios, y  
Bachiller en Economía.

Especialista en manejo de inversiones con más de 20 años de experiencia. Administrador de carteras mancomunadas de fondos de inversión, fondos de pensiones y clientes independientes. Asesor externo de múltiples comités de inversiones. Desarrollador de proyectos, financista y emprendedor. Actualmente lidera varios emprendimientos en el sector de Ciencias de la Vida y el de Bienes y Raíces.

---

## Comité de Riesgos

Nombre	Puesto	Formación Académica	Experiencia
Fernando Sánchez Matarrita	Presidente del Comité, Vocal 2 de la Junta Directiva	Máster en Economía Social y Cooperativa, y en Administración de Empresas énfasis Finanzas. Licenciado en Economía.	Profesor y/o Consultor en Universidad Fidelitas, Cenecoop, Universidad Fundepos, Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), Universidad Internacional de las Américas, Consultor de Flacso Panamá. Subgerente Soporte Administrativo, Subgerente Gestión de Recursos y Asesor de Gerencia General en el Instituto Mixto de Ayuda Social, Director de Estudios Técnicos en la Cámara Costarricense de la Construcción. Cargos y/o Asesorías en Ministerio de Economía, Industria y Comercio, CIESA, Asamblea Legislativa, y UCR-TCU.
Margarita Fernández Garita	Secretaria del Comité, Vicepresidenta de la Junta Directiva	Máster en Administración Pública y Licenciada en Administración de Empresas, Énfasis Administración Financiera.	Experiencia en la dirección ejecutiva de entes públicos y privados. Experiencia en Banca Pública. Desempeño superior orientado a resultados en una diversidad de funciones gerenciales, aplicando capacidades ejecutivas y de dirección. Experiencia en Docencia, enfocada a técnicos administrativo y pymes. Se desempeño como directora de la Junta Directiva Nacional del Banco Popular.
José Adolfo Barquero Arguedas	Miembro del Comité, Vocal 3 de la Junta Directiva	Maestría en Administración de Negocios con énfasis en Gerencia General y en Administración de Negocios con énfasis en Gerencia de Mercadeo y Ventas. Licenciado en Administración de Empresas con énfasis en Banca y Finanzas. Bachillerato en Administración de	Administrador de empresas, con experiencia de más de 20 años en el sector financiero, comercialización, innovación, mercadeo, y venta integral de productos y servicios. Se ha desempeñado en puestos como Jefe de Sucursales Bancarias, Gerente de Mercadeo e Inteligencia de Negocios, Consultor Independiente, Jefe de



---

		empresas con énfasis en Contaduría y Finanzas.	Servicios Múltiples Cooperativos. También ha brindado asesoría a la Alta Gerencia y Junta Directiva.
Pedro Aguilar Moya	Miembro externo del Comité	Maestría en Economía con énfasis en Banca y Gestión de Riesgos, UCR. Bachiller en Economía, UCR.	Se ha desempeñado en áreas de inteligencia financiera y gestión de riesgos, del sector bancario y bursátil; en procesos estratégicos de implementación de normativas, adopción de metodologías y modelos de gobierno corporativo, gestión de riesgos y sistemas de control.

---

## Declaración de los riesgos del portafolio y resumen del apetito de riesgo

En diciembre del 2021, la Junta Directiva de Popular Pensiones aprobó el actual perfil de riesgos para los fondos administrados por la Operadora.

Con estas aprobaciones, la Junta Directiva cumplió lo solicitado en el Reglamento de Riesgo establecido por la SUPEN, específicamente en su artículo 6) inciso L), el cual establece:

### *Artículo 6. Responsabilidades del Órgano de Dirección*

*El Órgano de Dirección es responsable de aprobar y mantener la estrategia de gestión de riesgos de los fondos administrados. En este rol le corresponde, entre otros: [...]*

*l) Aprobar y supervisar el cumplimiento de la Declaración de Apetito de Riesgo. Esta incluye, entre otros:*

*i. Consideraciones cuantitativas y cualitativas.*

*ii. El nivel y tipos de riesgo que la entidad está dispuesta a asumir con el fin de desarrollar sus actividades o negocios dentro de su Capacidad de Riesgo individual y agregada.*

*iii. Límites y consideraciones comerciales u operacionales, de conformidad con la estrategia de negocio o actividades sustantivas.*

### **¿Qué es un perfil de riesgo?**

El Reglamento de Riesgo lo define como: “Evaluación, en un momento en el tiempo, de la exposición al riesgo”. En otras palabras, en el perfil de riesgo, la Operadora estableció cuáles son los niveles de riesgo que está dispuesta a asumir en sus fondos administrados para alcanzar sus objetivos estratégicos.

Estos niveles de riesgo se valoran considerando el apetito, la tolerancia y la capacidad máxima. El apetito será el nivel de riesgo que se quiere aceptar, la tolerancia será la desviación aceptable respecto al apetito y finalmente la capacidad será el nivel máximo de riesgo que puede soportar cada fondo administrado.

Los riesgos que se analizan dentro de este Perfil de Riesgo son los siguientes:

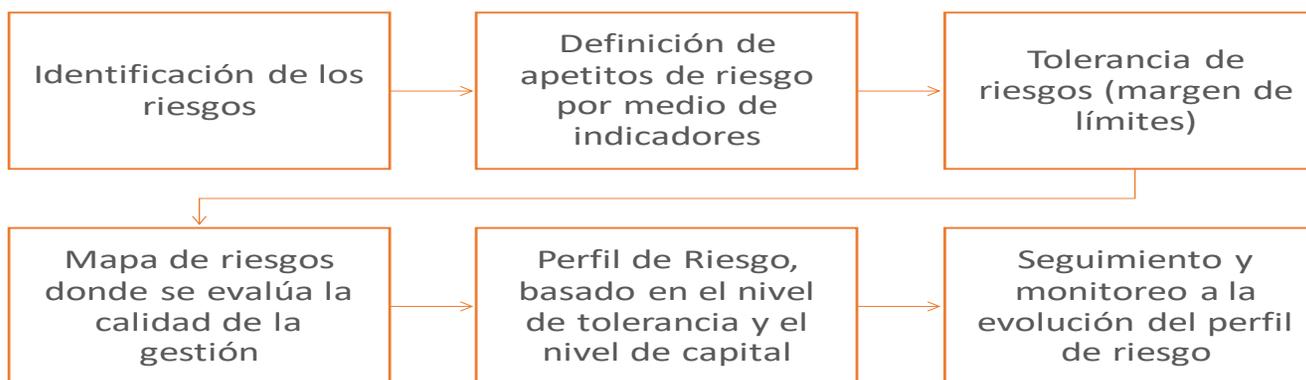
- Riesgo de crédito: El riesgo de que una contraparte no pueda cumplir sus obligaciones financieras al vencimiento o en cualquier momento en el futuro.
- Riesgo de mercado: Riesgo por variaciones en los precios de mercado, tales como: tasa de interés, tipo de cambio, precio de las acciones u otros.

- **Riesgo de tasas de interés:** la posibilidad de que se produzcan cambios adversos en las condiciones financieras de una entidad ante fluctuaciones en la tasa de interés.
- **Riesgo de tipo de cambio:** Posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio.
- **Riesgo de liquidez:** Riesgo de que los fondos administrados no dispongan de recursos líquidos suficientes para cumplir las obligaciones financieras cuándo y cómo se espera. Incluye el riesgo por la venta anticipada o forzosa de activos para hacer frente a las obligaciones, que conlleven descuentos inusuales, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.
- **Riesgo operativo:** Riesgo por fallas o deficiencias en los sistemas de información, controles internos, procesos internos, errores humanos, fraudes, fallos de gestión o alteraciones provocadas por acontecimientos externos. Incluye el riesgo de tecnologías de información, el cual consiste en riesgo por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas en los sistemas físicos e informáticos, aplicaciones de cómputo, redes y cualquier otro canal de distribución necesarios para la ejecución de procesos operativos por parte de las entidades reguladas.

### Perfil de riesgos para los fondos administrados por Popular Pensiones

En cumplimiento a la normativa establecida por la SUPEN, Popular Pensiones cuenta con un perfil de riesgo para los fondos administrados, el cual considera límites de apetito, tolerancia y capacidad, para los 6 riesgos descritos en el apartado anterior.

El proceso efectuado para la realización y presentación de la Metodología del Perfil de Riesgo de los fondos administrados es el siguiente:



El perfil de riesgo de los fondos administrados se encuentra dentro de los niveles aprobados por la Junta Directiva de Popular Pensiones. Para obtener dicha calificación se toman en cuenta de forma conjunta, el desempeño de los distintos indicadores evaluados en el Perfil de Riesgo, según los siguientes rangos de clasificación:

- Riesgo Bajo: resultado entre 0 y 2,25
- Riesgo Medio-Bajo: resultado entre 2,26 y 4,51
- Riesgo Medio-Alto: resultado entre 4,52 y 6,77
- Riesgo Alto: resultado entre 6,78 y 9

A setiembre 2022, la calificación obtenida por cada fondo administrado es la siguiente:

- ROPC: 2,60% Riesgo Medio Bajo
- FCL: 1,93% Riesgo Bajo
- Colones A: 1,90% Riesgo Bajo
- Colones B: 1,91% Riesgo Bajo
- Dólares A: 1,85% Riesgo Bajo
- Dólares B: 1,85% Riesgo Bajo
- Comisiones: 1,97% Riesgo Bajo
- Fondos Propios: 1,95% Riesgo Bajo
- FOMUVEL: 1,90% Riesgo Bajo

### Información sobre los activos en los cuales pueden invertir y proporciones autorizadas, según normativa

<b>Mercado Local</b>	<b>Hasta</b>
Emisiones estandarizadas	100.00%
Deuda individualizada	10.00%
Fondos de mercado de dinero local	5.00%
Inversiones en valores emitidos en el sector público local	80.00%
Inversiones en fondos inmobiliarios y fondos de desarrollo inmobiliario	10.00%
Inversiones en recompras	5.00%

Préstamo de valores*	5.00%
Notas estructuradas*	5.00%
Inversiones alternativas*	5.00%

<b>Mercado Internacional</b>	<b>Hasta</b>
Fondos Mutuos	Acorde con el porcentaje aprobado en mercados internacionales
Exchange Traded Fund (ETF's - UCITS)	
Préstamo de valores*	5.00%
Notas estructuradas*	5.00%
Inversiones alternativas*	5.00%

\*Porcentaje máximo por el total de la cartera (ambos mercados).

En función de los límites establecidos por el ente regulador, Popular Pensiones, cuenta con una asignación estratégica de activos, la cual contempla ponderaciones en instrumentos de tasa fija – variable, así como exposiciones en locaciones geográficas distintas a Costa Rica, mismas que se encuentran definidas en el Manual de Políticas de Inversión y la estrategia de inversión.

Actualmente no se cuenta con activos socialmente responsables certificados en los portafolios administrados.

### **Resumen de políticas ante excesos de inversiones y pérdida de requisitos**

Se cumplirán a cabalidad los límites establecidos en el Reglamento de Gestión de Activos, así como la normativa vigente. En caso de presentarse excesos o incumplimiento de requisitos de cualquier tipo, serán informados a los Comités de Inversiones y Riesgo, Junta Directiva, ente supervisor (dentro del plazo de tres días hábiles, contados a partir del conocimiento del hecho) y todas las áreas internas requeridas para efectos del seguimiento, control y registro contable.

Los planes de acción y plazo de corrección deberán ser elaborados por la Gerencia de Inversiones y comunicados y aprobados por el Comité de Inversiones, mismo que informará a la Junta Directiva.

El Comité de Inversiones dará seguimiento a los planes de reducción de riesgos relacionados con las inversiones.

## Resumen del portafolio de inversiones local e internacional y su comparación con los límites establecidos

Límites normativos, según el Reglamento de Gestión de Activos – Fondos Administrados – Octubre 2022

Límites Normativos por Sector Octubre 2022							
Sector	Límites normativos máximos	Fondos Administrados					
		ROP	FCL	VOL CA	VOL CB	VOL SA	VOL SB
Sector Público	80,00%	57,07%	69,74%	65,92%	59,58%	60,69%	50,26%
Resto del Sector Público	20,00%	0,58%	0,54%	0,97%	0,95%	0,00%	0,00%
Deuda Externa	80,00%	0,38%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total Sector Público	80,00%	58,03%	70,28%	66,89%	60,53%	60,69%	50,26%
Sector Privado	100,00%	3,65%	24,87%	30,49%	35,05%	20,22%	18,99%
Sector Internacional*	25%-50%	35,93%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Límites Normativos por Sector Octubre 2022							
Tipo de Instrumento	Límites normativos máximos	Fondos Administrados					
		ROP	FCL	VOL CA	VOL CB	VOL SA	VOL SB
Deuda Individualizada	10,00%	0,37%	2,13%	1,07%	2,27%	3,50%	1,91%
Recompras	5,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,47%	3,81%
Prestamo de Valores	5,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Notas Estructuradas	5,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Deuda Estandarizada Nivel III	5,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Representativo propiedad Nivel I*	25%-50%	35,93%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Participaciones fondos financieros	5,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Representativo propiedad Nivel II	10,00%	0,50%	0,49%	1,30%	0,10%	2,92%	1,33%
Representativo propiedad Nivel III	5,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Administradores externos	10,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

**ROP**  
**RENTABILIDADES COMPETITIVAS**  
**SUPERIORES AL PROMEDIO**  
**DE LA INDUSTRIA**

Operadora	Régimen Obligatorio de Pensiones			
	Comisión de administración	Rendimiento		
		Sobre saldo	3 años	5 años
<b>Popular Pensiones</b>	<b>0,35%</b>	<b>7,70%</b>	<b>8,21%</b>	<b>8,85%</b>
BAC-San José	0,35%	5,39%	6,53%	8,35%
BN-Vital	0,35%	6,04%	7,38%	8,88%
BCR-Pensión	0,35%	6,87%	7,69%	8,78%
CCSS OPC	0,35%	7,07%	7,23%	9,30%
Vida Plena	0,35%	7,68%	8,23%	9,17%
<b>Promedio de las OPC</b>	<b>0,35%</b>	<b>6,96%</b>	<b>7,74%</b>	<b>8,83%</b>

Rentabilidad con corte a octubre 2022 para 3, 5 y 10 años expresada en valores nominales.

Se trata de la variación del valor cuota del ROP.

La rentabilidad de los fondos es variable, por lo que no se garantiza que rentabilidades pasadas se mantengan en el futuro. La información de la rentabilidad del Sistema de Pensiones puede encontrarse en la página de internet de la SUPEN: [www.supen.fi.cr](http://www.supen.fi.cr).

# RENTABILIDAD

## FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL

Operadora	Fondo de Capitalización Laboral			
	Comisión de administración	Rendimiento		
	Sobre saldo	3 años	5 años	10 años
<b>Popular Pensiones</b>	<b>2,00%</b>	<b>8,42%</b>	<b>8,93%</b>	<b>8,89%</b>
BAC-San José	2,00%	5,92%	7,06%	8,40%
CCSS OPC	1,97%	5,99%	6,39%	8,43%
BN-Vital	2,00%	8,19%	9,12%	9,32%
Vida Plena	2,00%	8,73%	9,45%	9,43%
BCR-Pensión	2,00%	9,09%	9,51%	9,43%
<b>Promedio de las OPC</b>	<b>2,00%</b>	<b>7,48%</b>	<b>8,12%</b>	<b>8,88%</b>

Rentabilidad a octubre 2022 para 3, 5 y 10 años expresada en valores nominales.

Se trata de la variación del valor cuota del FCL según corresponda.

La rentabilidad de los fondos es variable, por lo que no se garantiza que rentabilidades pasadas se mantengan en el futuro. La información de la rentabilidad del Sistema de Pensiones puede encontrarse en la página de internet de la SUPEN: [www.supen.fi.cr](http://www.supen.fi.cr).

# RENTABILIDAD

## RÉGIMEN VOLUNTARIO EN COLONES

Operadora	Plan Voluntario A en colones					Plan Voluntario B en colones				
	Comisión de administración		Rendimiento			Comisión de administración		Rendimiento		
	Sobre rendimiento	Sobre saldo	3 años	5 años	10 años	Sobre rendimiento	Sobre saldo	3 años	5 años	10 años
<b>Popular Pensiones</b>	<b>N.A.</b>	<b>1,50%</b>	<b>8,17%</b>	<b>8,36%</b>	<b>8,95%</b>	<b>N.A.</b>	<b>1,50%</b>	<b>9,01%</b>	<b>9,15%</b>	<b>9,43%</b>
BAC-San José	N.A.	1,50%	6,04%	7,46%	8,35%	N.A.	1,50%	5,28%	6,90%	8,09%
Vida Plena	N.A.	1,75%	7,86%	8,50%	8,78%	N.A.	1,75%	8,17%	8,64%	9,34%
BN-Vital	N.A.	1,50%	8,01%	8,74%	9,14%	10,00%	N.A.	8,24%	9,03%	9,59%
BCR-Pensión	N.A.	1,50%	9,35%	9,84%	9,66%	N.A.	1,50%	9,57%	9,99%	9,94%
<b>Promedio de las OPC</b>	<b>N.A.</b>	<b>1,55%</b>	<b>8,10%</b>	<b>8,55%</b>	<b>9,03%</b>	<b>10,00%</b>	<b>1,56%</b>	<b>7,80%</b>	<b>8,59%</b>	<b>9,18%</b>

Rentabilidad con corte a octubre 2022 para 3, 5 y 10 años expresada en valores nominales.

Se trata de la variación del valor cuota del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias (colones).

La rentabilidad de los fondos es variable, por lo que no se garantiza que rentabilidades pasadas se mantengan en el futuro. La información de la rentabilidad del Sistema de Pensiones puede encontrarse en la página de internet de la SUPEN: [www.supen.fi.cr](http://www.supen.fi.cr).

# RENTABILIDAD

## RÉGIMEN VOLUNTARIO EN DÓLARES

Operadora	Plan Voluntario A en dólares					Plan Voluntario B en dólares				
	Comisión de administración		Rendimiento			Comisión de administración		Rendimiento		
	Sobre rendimiento	Sobre saldo	3 años	5 años	10 años	Sobre rendimiento	Sobre saldo	3 años	5 años	10 años
<b>Popular Pensiones</b>	<b>10,00%</b>	<b>N.A.</b>	<b>4,71%</b>	<b>5,10%</b>	<b>5,32%</b>	<b>10,00%</b>	<b>N.A.</b>	<b>4,47%</b>	<b>4,77%</b>	<b>4,90%</b>
BAC-SJ Pensiones	N.A.	0,80%	1,74%	3,21%	3,88%	N.A.	0,80%	2,60%	3,72%	4,32%
BN-Vital	10,00%	N.A.	3,51%	4,27%	4,51%	10,00%	N.A.	2,71%	4,20%	5,01%
BCR Pensión	N.A.	1,00%	6,11%	6,48%	5,77%	N.A.	1,00%	6,40%	6,46%	5,83%
<b>Promedio de las OPC</b>	<b>10,00%</b>	<b>0,90%</b>	<b>4,07%</b>	<b>4,72%</b>	<b>4,91%</b>	<b>10,00%</b>	<b>0,90%</b>	<b>3,24%</b>	<b>4,26%</b>	<b>4,74%</b>

Rentabilidad con corte a octubre 2022 para 3, 5 y 10 años expresada en valores nominales.

Se trata de la variación del valor cuota del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias (dólares).

La rentabilidad de los fondos es variable, por lo que no se garantiza que rentabilidades pasadas se mantengan en el futuro. La información de la rentabilidad del Sistema de Pensiones puede encontrarse en la página de internet de la SUPEN: [www.supen.fi.cr](http://www.supen.fi.cr).

## Datos de contacto

Ofrecemos servicios ágiles y seguros para los trámites y consultas de nuestros afiliados:

- **Atención de consultas de forma permanente**

Nuestro personal altamente capacitado atiende sus consultas mediante:

 Correo electrónico: [popularpensiones@bp.fi.cr](mailto:popularpensiones@bp.fi.cr)

 Teléfonos: 800-247-0111 / 2010-0300.

 WhatsApp: 8421-8824

 Telegram: Popular Pensiones

- **Servicios en [www.popularpensiones.fi.cr](http://www.popularpensiones.fi.cr) y en la APP de Popular Pensiones:**

Estado de cuenta

Actualización de datos personales

Retiro de sus fondos

Consulta del estado de sus retiros

Citas para atenderle virtual o presencialmente

Consulta para determinar si cumple las condiciones de retiro del FCL por quinquenio

- **Retiro de su FCL por:**

- Para retirar su FCL por quinquenio (5 años de laborar de manera continua con el mismo patrono), complete el formulario de retiro en: [https://www.popularpensiones.fi.cr/retiro\\_quinquenio](https://www.popularpensiones.fi.cr/retiro_quinquenio)
- Para retirar su FCL por ruptura laboral, reducción de la jornada laboral, o suspensión de contrato, complete el formulario de retiro en: [https://www.popularpensiones.fi.cr/ruptura\\_laboral](https://www.popularpensiones.fi.cr/ruptura_laboral)
- Escribanos a [popularpensiones@bp.fi.cr](mailto:popularpensiones@bp.fi.cr)
- Llámenos al 800-247-0111 / 2010-0300.

- **Retiro de su ROP por:**

- Complete el formulario de retiro en: [https://www.popularpensiones.fi.cr/retiro\\_rop](https://www.popularpensiones.fi.cr/retiro_rop)
- Escribanos a [PopularPensionesRetiroRop@bp.fi.cr](mailto:PopularPensionesRetiroRop@bp.fi.cr)
- Llámenos al 800-247-0111 / 2010-0300.

- **Depósitos de su FCL y Plan Voluntario\* en 24 horas**

*\*Aplica para los Planes Voluntarios que no hacen devolución de beneficios fiscales.*

- **Contraloría de atención a la persona usuaria**

Con el fin de mejorar continuamente la calidad de nuestros servicios, atendemos sugerencias e inconformidades por medio del correo electrónico: [pensionescontraloria@bp.fi.cr](mailto:pensionescontraloria@bp.fi.cr).

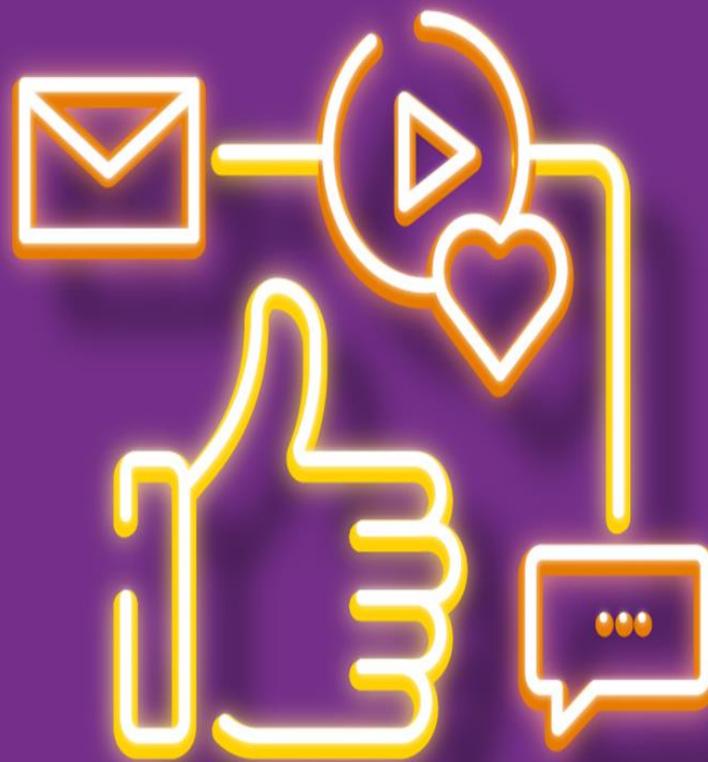
- **Auditoría Interna de Popular Pensiones**

Tenemos a disposición del público en general, los siguientes canales exclusivos, seguros y confiables por medio de los cuales puede denunciar hechos que consideren anómalos o contrarios a las normas que guían los procesos o productos administrados por Popular Pensiones:

- [popularpensionesauditoriaencontacto@bp.fi.cr](mailto:popularpensionesauditoriaencontacto@bp.fi.cr)
- Teléfono 2258-6544
- De forma personal en nuestras oficinas

# NUESTRAS REDES SOCIALES

- Atendemos sus consultas en línea
- Le mantenemos informado de temas actuales



Dele "me gusta" y sea parte de nuestra comunidad



Popular Pensiones



Popular Pensiones



PPensiones



Popular Pensiones



Estamos certificados en:

